
Jean Louis Martres ()*

La lucha en favor del bosque

Desde hace unos diez años, el bosque, que había dejado de ser una de las preocupaciones políticas de los Estados, ha vuelto al primer plano de la actualidad debido al auge de las cuestiones medioambientales. Después de la Conferencia de Río de Janeiro, se han celebrado otras conferencias internacionales para elaborar criterios de gestión sostenible y de protección de la biodiversidad, que han dado lugar a una demanda de certificación. En este aspecto, es preciso reconocer que, mientras que se han dejado oír las voces de los políticos y de los ecologistas nadie ha parecido preocuparse por la opinión de quienes cultivan el bosque. Y, sin duda, es en gran parte culpa nuestra, puesto que hemos tardado en crear un interlocutor que pueda defender nuestras tesis.

Ahora bien, nuestra sorpresa va en aumento desde que los Estados firmaron los compromisos de la Conferencia de Río de 1992. El capítulo 11 de la Agenda 21, que contiene tales compromisos, se refiere a los estímulos al cultivo forestal. Éstos distan mucho del enfoque actual que conduce a la certificación de la madera, e incluso lo contradicen. Estamos convencidos de que los poderosos grupos de presión ecologistas tienen algo que ver en ello.

Los problemas del bosque, ¿son técnicos o políticos? ¿Debemos buscar directamente unos criterios de gestión sostenible, antes de reflexionar sobre la naturaleza y el origen de esta cuestión? ¿Surge del entorno forestal o es una demanda externa procedente de la sociedad?

Si se trata de un movimiento espontáneo de los científicos que, de pronto, se interrogan sobre la validez de su modo de gestión, efectivamente la solución radicará en la búsqueda de remedios a una posible amenaza y en una reflexión crítica, necesaria en una fase determinada de la evolución científica.

En cambio, si la cuestión tiene su origen en un medio exógeno, la respuesta será totalmente diferente. En este sentido, es evidente que la pregunta sobre el carácter dura-

(*) Presidente del Directorio de la Unión de Silvicultores del Sur de Europa, Universidad de Burdeos IV.

dero del bosque procede de una inquietud social por los peligros a los que está expuesta la naturaleza debido a la sociedad industrial. Esta relación pone de manifiesto dos importantes motivos de inquietud: la deforestación tropical y la contaminación en las sociedades modernas.

Por supuesto, la primera cuestión remite al subdesarrollo, del cual la deforestación es uno de tantos efectos. Si esta reserva de biodiversidad constituye un patrimonio mundial insustituible cuya pérdida o reducción causaría un gran daño a la humanidad, entonces las soluciones aplicadas destacan por su falta de amplitud y de eficacia. Sería paradójico que el problema de la gestión sostenible se centrara en los Estados industrializados que son, precisamente, los que pueden solucionarlo perfectamente. Es decir, el problema se estaría solucionando donde no se plantea o, por lo menos, donde no se plantea con la misma gravedad.

Desde el mismo punto de vista externo, la pregunta sobre el carácter sostenible del bosque y la certificación proviene de una fuente bien identificada: el movimiento ecologista organizado como poderoso grupo de presión internacional. Por lo tanto, se trata de un proceso que implica un alegato de defensa cuyos resortes son muy diferentes a los de la indagación científica. De hecho, el juez ya no es el pensamiento científico, sino los medios de comunicación que configuran la respuesta en función de su clientela o de su propio sistema de valores. Los argumentos de carácter científico tienen poco peso cuando la acción se dirige a la afectividad y a la emoción.

Además, los medios forestales están poco preparados para este tipo de exposición pública, sobre todo porque se sienten algo culpables, aunque no llegan a comprender el delito o el crimen que se les reprocha.

¿Cómo salir de una trampa si se desconocen sus resortes? Obviamente, el primer paso debe ser desvelar la estrategia de quien se sitúa como adversario. Esto implica analizar sucesivamente todos los argumentos del proceso para reducirlos a eslóganes sin fuerza.

El primer equívoco es de carácter semántico: creer en la unidad del bosque, amenazado en todas partes por los mismos peligros. Este es, pues, el primer problema del que hay que ocuparse.

Después, como consecuencia inevitable del primer parámetro, aparece el certificado de inocencia del selvicultor (o de la inocuidad de su producto), que equivale a una autorización para comerciar y, por consiguiente, a una verdadera sanción económica. Esta situación se parece mucho a los procesos estalinistas o inquisitoriales, en los que solamente se libera al acusado (con infinitas dificultades) si ha podido demostrar expresamente su no culpabilidad. En otras palabras, la culpa se presume y se generaliza a toda una categoría no individualizada —los selvicultores—, que debe demostrar que sus prácticas no dañan a la naturaleza. Se trata, por tanto, de un sistema inverso al de la justicia de un Estado de Derecho, en el que se presume la inocencia del inculpado mientras la acusación no haya demostrado que es culpable. Ahora bien, esto es muy difícil en la mayoría de los casos, a menos que el bosque de plantación se considere, a priori, un delito en sí mismo.

Esta fase de la acción es decisiva, puesto que la «certificación» impuesta permite al grupo agresor erigirse en censor, distribuyendo él mismo el certificado de inocencia a cambio de dinero. Al ser juez y parte, se hace con el rumbo de la operación. Desde ese momento, no tiene más que hacer creer que la certificación es inevitable, para que el debate se limite únicamente a los regímenes de concesión.

Por último, es indispensable saber de dónde procede el acto de acusación y en nombre de quién o de qué un solo grupo puede entablar un proceso. La cuestión es tanto más importante en el aspecto teórico y práctico cuanto que excluye al Estado, privándolo de su poder soberano. En efecto, cabe destacar que prácticamente todo el proceso se instruye al margen del Estado que, sin embargo, es uno de los agentes esenciales del sistema. De hecho, por ley y por norma, es el Estado quien organiza en su suelo la producción forestal. Obviamente no está excluido que intente volver al juego, aunque sólo sea a través de la negociación diplomática, ámbito en el que únicamente sus representantes pueden, en última instancia, decidir. Por lo tanto, sólo una autoridad trascendente puede doblegar la voluntad democrática de los Estados, y por eso se recurre a la ciencia, como antaño se recurría al juicio de Dios, para mantener al margen la voluntad del pueblo.

Para analizar estos argumentos examinaremos sucesivamente:

1. La unidad forestal.
2. La certificación o la opción del selvicultor.
3. El juicio de Dios o las relaciones entre ciencia y ecología.

1. LA UNIDAD FORESTAL

El bosque está amenazado. Prueba de ello es que el 80% de la opinión pública lo cree así. Por lo menos esa es la verdad que los sondeos revelan. Pero, ¿qué bosque? La pregunta carece de respuesta porque nunca ha sido planteada.

Sin embargo, todo el problema viene de esta confusión inicial. Es obvio que existe un vago conocimiento de la relación entre bosque y clima. Además, cabe pensar que nadie cree que el bosque tropical crece en Francia o en España. Asimismo, se puede admitir que la opinión pública sitúa correctamente la deforestación masiva de la selva virgen en continentes que no son Europa. Sin embargo, este supuesto es ya menos seguro, a la vista de esos sondeos de opinión que nos muestran claramente que el bosque retrocede en todas partes y al mismo ritmo.

Por lo tanto, la primera trampa se sitúa en este nivel, por no haber introducido las distinciones adecuadas en el momento oportuno. La primera diferenciación natural opone selva virgen a bosque cultivado, con características propias muy definidas. En este sentido, cabe destacar que los ecologistas han negado esta distinción enséguida —hábilmente—, considerando que los bosques de plantación no eran bosques. Después, llevando este argumento al extremo, denunciaron que éstos eran la fuente principal de

la deforestación y descartaron todos los bosques cultivados del mundo, es decir, prácticamente toda Europa. La táctica es extraordinariamente eficaz puesto que acalla a quienes desde hace siglos se han dedicado a este cultivo y constituyen la única reserva real de ciencia forestal. Por otra parte, establece un arquetipo único de bosque que, allí donde haya desaparecido, deberá repoblarse, dejando a la naturaleza que reconstruya lo que el hombre había pacientemente construido.

¡Esto sería como decir que hay que salvar la judía verde silvestre (si existe) y destruir todas las judías cultivadas y las variedades inventadas por el hombre! ¡Qué gran programa!

Ahora bien, la relación del hombre con el bosque es decisiva puesto que es la que determina su forma y su función. El bosque es un bien cultural y no un hecho natural. Por consiguiente, no hay que fomentar la oposición entre los «indios buenos» que practican la caza y la recolección en la Amazonia y los «malvados» cultivadores europeos que aprovechan sus diferentes frutos y principalmente su madera.

Lo que sucede es que, en determinados casos, el hombre se adapta y vive en simbiosis con un bosque existente, tropical; y en otros casos lo crea o lo modela obligado por el medio cultural en el que vive. Diseñar una tipología en la que el «mejor» bosque sea aquel en el que el hombre haya desaparecido prácticamente como agente transformador de la naturaleza es renunciar, a la vez, a la universalidad del genio humano y la relatividad de sus culturas.

Desde este punto de vista, es necesario construir una taxonomía de carácter cultural, que distinga los bosques cultivados de las selvas vírgenes y reconozca a éstas el mismo «valor» que a aquéllos. Se configura entonces una relación muy especial entre el hombre y la naturaleza en los países europeos. En otras palabras, condenar el bosque cultivado supondría destruir una de las manifestaciones culturales del genio occidental. A veces, éste es el objetivo que algunos filósofos neovitalistas intentan imponer, asociando ecologismo y desprecio por la técnica y sus ramificaciones políticas.

En otras palabras, al igual que todas las clasificaciones, ésta no es neutral, sino que resulta de un posicionamiento ideológico cuando menos discutible. Porque, aun cuando fuera preciso rechazar la civilización técnica, habría que reconocer al menos que sólo la técnica podrá limitar los efectos negativos de su propio desarrollo. Este es, en concreto, el caso evidente de la contaminación.

Esta reintroducción del bosque cultivado en la cuestión de la nomenclatura de los bosques plantea otro problema semántico, que es la existencia de un sinónimo de uso propiamente forestal: la silvicultura. ¿Por qué entonces se denomina bosque cultivado? De hecho, los científicos se adscriben a la silvicultura, cuya impecable etimología latina parece avalar la afirmación de que tiene el mismo sentido. La respuesta podría ser que el bosque cultivado es a la silvicultura lo que el dolor de cabeza a la cefalea, es decir, una palabra más sencilla, más accesible y, por lo tanto, más útil a efectos de comunicación.

Sin embargo el interés de este cambio semántico no acaba ahí. La palabra selvicultura se ha forjado a partir de la palabra agricultura, esencialmente para distinguirse de

ella y denotar así una particularidad. Desde este punto de vista, su uso va decayendo progresivamente, al reconocerse que existe un único cultivo de la tierra, del cual el árbol no es más que un elemento que se distingue por la duración de su rotación. Ante todo, el concepto de bosque cultivado tiene una antítesis evidente, la selva virgen, ventaja de la que carece la silvicultura, que designa una actividad concreta, un modo de relación con el árbol o un conjunto de técnicas útiles para su crecimiento. Se sitúa decididamente del lado del arte y de la técnica, antes que constituirse en atributo de una de las variedades esenciales de los tipos de bosque. Etimológicamente, el «cultivo del bosque» se distingue perfectamente del «bosque cultivado», precisamente porque el núcleo de la palabra en un caso es el bosque y en el otro la técnica. En este sentido, intentamos establecer la preponderancia conceptual del bosque y explicar que el bosque cultivado es un género específico dotado de normas particulares.

Así pues, no se trata de un juego de palabras o de una discusión lingüística. La primera exigencia de un pensamiento riguroso es calificar correctamente las cosas. Nombrar es definir, es también inducir una serie de efectos prácticos que están lógicamente vinculados a la exactitud de los nombres. Precisamente, el problema simbólico y práctico consiste en delimitar la concepción unitaria del bosque divulgada por los ecologistas.

Al promocionar el bosque cultivado, nos dirigimos claramente a la opinión pública para señalarle una categoría específica de bosque, abierta a la producción. El bosque cultivado es un lugar y un género, y la silvicultura es el arte que concierne a este medio. ¿Cuál es entonces la definición de bosque cultivado? Es todo aquel en el que el hombre pretende obtener una rentabilidad. Da igual si se trata de madera, de trufas del norte de Italia, de plantas medicinales, de caza, etc., y por qué no, de paseos. Concretemos; el bosque cultivado es aquél en el que el cultivo del árbol tiene una finalidad productiva. A partir de esta base, pueden aparecer subcategorías que completen la clasificación.

De hecho, y siempre desde el mismo punto de vista cultural, el régimen de propiedad no es indiferente a la naturaleza del bosque. Por ejemplo, cuando las industrias integran en su cadena de producción amplios territorios en los que cortan los árboles, se está dando un modelo muy alejado de la «jardinería» que implica la división territorial clásica en Europa. Por otra parte, la parcelación es uno de los factores que permite conservar la biodiversidad y que crea la variedad del paisaje. De este modo, la unidad de los bosques públicos puede distinguirse a su vez de la división de los bosques privados, con una incidencia indudable en el sistema de gestión.

Por último, la estrategia o estratagema de los medios de comunicación pretende sensibilizar a la opinión pública sobre la unidad del bosque, cuando, en el mejor de los casos sólo se describen los tipos y las formas aplicadas en el continente americano. Admitir este concepto lleva automáticamente a dotar este tipo de bosque de un carácter hegemónico, haciendo invisibles las demás formas, y principalmente las de Europa. Aún más, al designar la selva virgen como modelo último, aunque dejando suponer que es posible en todas partes, se oculta el verdadero problema de la deforestación tropical. Ese razonamiento tiene la ventaja de evitar la relación bosque/subdesarrollo.

Por lo tanto, la verdadera respuesta consiste en emprender acciones encaminadas a luchar contra el subdesarrollo, y no se trata aquí de formular un deseo piadoso. Desgraciadamente, nadie conoce la verdadera fórmula, y nadie puede tampoco recomendar –ni siquiera implícitamente– *el subdesarrollo como la mejor técnica para salvar el bosque*. *¡Este es sin duda uno de los últimos restos del pensamiento colonial!*

Debemos abordar ahora el estudio de la segunda paradoja, la que obliga a los selvicultores a crear un certificado que demuestre la sostenibilidad de su gestión.

2. LA CERTIFICACIÓN O LA OPCIÓN DEL SELVICULTOR

A) La alternativa es sencilla:

- o bien el objetivo de la certificación es proteger los bosques amenazados y, por lo tanto, deberá centrarse esencialmente en los bosques primarios tropicales;
- o bien la certificación se centra en la promoción de la madera en los mercados internacionales.

En ambos casos, la técnica empleada es inútil y peligrosa, puesto que no impedirá la deforestación vinculada a importantes problemas demográficos y económicos y, en el otro supuesto, su interés como argumento de venta es dudoso.

En el primer supuesto, es probable que la certificación acabe centrándose, esencial si no exclusivamente, en los países de bosque cultivado, es decir, aquellos en los que la sostenibilidad de la gestión ya se ha demostrado. Ahora bien, esto nos parece una redundancia: el cumplimiento de los criterios de gestión sostenible debería servir automáticamente como certificación. En cambio, cabe señalar al respecto que uno de los principales peligros procede de la leña. Sin embargo, no parece que se haya hecho nada para desincentivar su uso.

Acaso debemos recordar una vez más que se trata de una inversión de la problemática inicial, encaminada a proteger precisamente el bosque tropical. Hay que precisar también que son los bosques públicos poco o mal gestionados los causantes de una explotación forestal de tipo minero en el continente americano. De este modo, los Estados responsables acabarán por cargar el peso de la certificación en los bosques privados de los países europeos, bastante inocentes en la materia.

Cabe señalar asimismo, con cierta inquietud, que en la elaboración de los criterios de gestión sostenible sólo se tienen en cuenta factores cuantitativos de orden físico. Las consecuencias de esta opción son peligrosas en la medida en que hacen caso omiso de la importancia económica del sector maderero. Al no potenciar la necesidad de madera, se descuida la importancia real de la economía forestal o, más exactamente, acaba por parecer insignificante; esto tranquiliza a los Estados y los exime de preocuparse por la complejidad del sistema forestal que, sin embargo, es indispensable para la riqueza de las naciones, la ordenación del territorio y la supervivencia del mundo rural.

En la práctica, los bosques duraderos son aquellos que han sido cultivados por los hombres. Por lo tanto, se trata de dar prioridad al factor humano en la durabilidad del bosque. Montesquieu, y anteriormente Aristóteles, señalaron que las únicas actividades dinámicas son las que suscitan el interés del hombre. Se abandonan las tierras cuando ya no son rentables, en especial debido a la división hereditaria de las participaciones. En otras palabras, es muy importante saber por qué y cómo se han gestionado determinados bosques de manera sostenible, antes de determinar criterios teóricos destinados a mantener su sostenibilidad a partir de ahora. El secreto es muy sencillo: únicamente la presencia y el cuidado del hombre pueden asegurar la supervivencia del bosque. Sin embargo, esta evidencia contradice *el dogma que pretende separarlos*.

B) En segundo lugar, si definimos la certificación como la ayuda a la comercialización de un producto natural, hemos de destacar otros aspectos que nos sorprenden.

- 1.º Ante todo, no tenemos la seguridad de que exista una demanda real de madera certificada. Ningún estudio lo demuestra. Muy al contrario, los análisis más recientes de la tendencia ecologista en cuanto al impulso de compra muestran cierta indiferencia por parte del comprador. Un sondeo de este tipo, realizado a la entrada de un gran almacén, parece revelar la preocupación por el medio ambiente del comprador, quien a la salida del comercio ha elegido el producto más barato, sin atender a ninguna otra consideración...

Estos ejemplos son ya tan frecuentes que han determinado que muchas empresas renuncien a pintar «de verde» sus nuevos productos.

En cambio, sí sabemos que existe un mercado del certificado, constituido por entidades que proponen certificar la madera al barruntar el interés de este nuevo negocio. Por supuesto, hacemos una valoración especial de la norma ISO, cuyo funcionamiento se acerca más a nuestras preocupaciones. El recurso a este organismo es responsabilidad de la empresa; no obstante, hay que señalar que su utilización es más fácil para las grandes industrias, propietarias o concesionarias de bosques. No sería adecuada su aplicación en el marco de la pequeña propiedad europea.

¿Es acaso una razón suficiente para conformarnos? Por supuesto, estoy pensando precisamente en el Forest Stewardship Council.

- 2.º El proceso de certificación no puede centrarse en la madera puesto que, en su constitución física, nada demuestra la durabilidad de su origen. El certificado se refiere, por tanto, a la buena conducta del selvicultor. Es decir, se nos otorgaría como una recompensa. Nos sentimos muy honrados con tal distinción pero escépticos en cuanto a su efecto en la comercialización. ¿Qué ocurrirá cuándo el mercado decaiga o esté en crisis? ¿Habrá entonces una prima gracias al certificado? Lo dudamos, ya que un mercado tan internacional provocará numerosos fraudes incontrolables.

Sin embargo, mientras tanto, si el sistema se concibe para aplicarlo en la unidad de gestión será muy caro y una carga muy pesada para el pequeño sel-

vicultor. En cualquier caso, será negativo para la madera en la competencia con otros materiales. Cabe señalar al respecto que estas medidas penalizarán el único material ecológico renovable, dejando vía libre a sus competidores.

¿Por qué no solicitar, como contrapartida, un certificado ecológico para los plásticos derivados del petróleo? ¡Todo el mundo sabe que se gestiona de manera sostenible! Frente a estas materias fósiles que pueden agotarse, nosotros debemos justificar que los árboles rebrotan. Así pues, no es de extrañar que muchos industriales que operan en sectores químicos o del hormigón estén entusiasmados con la certificación forestal, que nos debilita.

- 3.º Expresamos también nuestra sorpresa ante el hecho de que los Estados, por lo menos en Europa, tan dispuestos a acumular reglamentos sobre el bosque, a encuadrar su gestión en múltiples normas minuciosas, renuncien tan rápidamente a sus prerrogativas soberanas. Después de todo, son los últimos responsables del mantenimiento de la biodiversidad y de la sostenibilidad de la gestión. ¿Por qué no garantizan el resultado de sus intervenciones mediante el famoso certificado? ¿Realmente tienen que recurrir a terceros? ¿Acaso su crédito internacional es tan escaso que hace que no sea creíble su referencia? Lo dudamos. Simplemente consideramos esta actitud como una muestra de indiferencia ante un problema, que, por ejemplo en Francia, en España o en Portugal, parece de poca importancia. Así pues, el interés de los selvicultores podría sacrificarse en aras del mercado mundial mediante un intercambio entre productos forestales procedentes de la recolección y bienes industriales.
- 4.º Además, y este punto no es el menos importante, ¿qué relación existe entre la certificación y la protección del medio ambiente? Se trata de una pregunta iconoclasta, pero es cierto, el certificado sólo servirá para una parte marginal del consumo: el destinado a la exportación. Sólo se aplicará en países desarrollados, a pesar de que únicamente los bosques de los países subdesarrollados están realmente amenazados. Y ya lo hemos dicho, ¿qué ocurrirá con la leña, que en determinados países constituye el origen mismo de la destrucción de los bosques?

C) En este nivel, el razonamiento puede invertirse, por lo que debemos cambiar totalmente la problemática. ¿Qué más se pretende conseguir con esta nueva normativa? ¿Se trata de una maniobra maquiavélica para proteger el bosque cultivado, que es el único que puede gestionarse de manera sostenible, con objeto de luchar contra la madera obtenida de la recolección? ¿Es, como señala el ministro de Agricultura y Bosques de Alemania, Wolfgang Gröbl, un instrumento para promover una selvicultura sostenible? Esto puede parecer interesante ahora que las perturbaciones previsibles del mercado proceden especialmente de las reservas marginales que constituyen las selvas vírgenes. ¿Estamos ante un fenómeno proteccionista que deberíamos fomentar? Curioso rodeo, cuando se apela a la protección de los grandes bosques tropicales como origen de este proceso: ¿será éste un medio para apartar estos bosques del mercado y destinarlos a una función de conservación?

Resumamos nuestra exposición para apreciar la verdadera naturaleza del certificado.

Si se concibe sencillamente como un instrumento para facilitar la promoción y la comercialización de la madera, se convierte en una herramienta clásica de marketing. Pero entonces, ¿es una indicación de procedencia lo que se está buscando? ¿Una denominación de origen controlada? ¿Cuál es el objetivo? ¿Acaso la calidad del material o la sostenibilidad de la gestión? ¿Qué espera exactamente el consumidor? ¿Un certificado de calidad o un certificado de moralidad y buenas costumbres del selvicultor? ¿Debe compararse con las técnicas aplicadas para la cría de ganado: pollo criado de libertad, ternero criado con su madre, cordero de pasto salado? En este caso, el sistema de cría es la garantía de la calidad del producto, y el consumidor puede quejarse si el saber no le convence. En cambio, en nuestro caso es imposible. El producto es indiferente e imperceptible, nadie puede identificarlo cuando se convierte en mueble o en objeto. Es decir, el consumidor carece de medios para captar el interés concreto del certificado. Esto permite todos los fraudes imaginables y la normativa contiene el germen de su propio incumplimiento.

Nos adentramos en una fase extraña de la vida de las sociedades, la del consumo «virtual» o mimético cuyo único objetivo es satisfacer la emotividad o la moda. El certificado se convertiría en un seguro imaginario contra la muerte de la naturaleza, gracias al cual el consumidor compraría una conciencia tranquila. Así pues, la certificación guarda más relación con el conformismo ambiental, con el pensamiento único, con «lo económicamente correcto», que con la promoción del producto. ¿Es verdaderamente útil vender los primeros objetos ideológicos que se hayan fabricado?

En cualquier caso, la actitud de los grupos ecologistas no nos anima a ir en esa dirección. Quienes no venden el certificado, o incluso quienes lo venden, reclaman que los bosques cultivados vuelvan a su composición inicial e inician campañas para limitar el consumo de madera con objeto de salvar el bosque. Además, algunos excluyen a priori de la gestión sostenible los bosques de plantación y consideran que los propietarios forestales son la mayor amenaza para la biodiversidad: «Si por lo menos diérais crédito a lo que TRN (Taiga Rescue Network) proclamaba el año pasado en su campaña Taiga Terminator», como recuerda Christer Segersteen, diputado de Suecia, para socavar esta afirmación.

Por todo lo expuesto, la USSE se declara totalmente en contra del certificado. Sin embargo, sabemos perfectamente que el verdadero problema se encuentra en otro nivel: el del ecologismo. Respecto a este fenómeno, tampoco adoptamos una actitud muy ortodoxa.

3. CIENCIA Y ECOLOGISMO: EL JUICIO DE DIOS

En España, en Portugal y en Francia han proliferado últimamente una serie de textos que regulan rigurosamente el bosque cultivado con el pretexto de defender el medio ambiente. Sin embargo, a pesar de las presiones, nos hemos mantenido relativa-

mente pasivos, aunque hemos creado coaliciones que agrupan a agricultores y cazadores para hacer frente a esa presión. Los factores que explican esta conducta y nuestra indecisión se encuentran en dos apreciaciones erróneas.

En primer lugar, un fenómeno de conformismo social nos lleva a afirmar que, según los resultados de sondeos divulgados de manera triunfal, existe una voluntad concreta de la opinión pública en favor de la protección del medio ambiente.

En segundo lugar, consideramos que los ecologistas tienen razón y que defienden una causa justa. La ciencia, que ellos invocan, actúa a su favor poniendo de manifiesto sucesivamente todas las catástrofes que pueden acaecer si no estamos alerta en materia de medio ambiente. ¿Qué podemos hacer sino conformarnos? Así pues, la ciencia y la opinión democrática se unen para imponernos un comportamiento adecuado o correcto. Así se explican las actitudes dóciles que conducen a la publicación de códigos profesionales por parte de los selvícultores y que llevan a los industriales a hacer declaraciones solemnes que les hagan parecer más «verdes» que los propios ecologistas.

Ninguna de estas estrategias me parece concluyente, y ni siquiera pertinente. Cuando el problema social se manifestó en el siglo XIX, nadie estaba obligado a creer que el marxismo fuera la solución correcta para solucionarlo. Lo mismo sucede con el ecologismo. Mientras que la cuestión de la protección de la naturaleza es totalmente real, las soluciones de los ecologistas tienen poco que ver con este tema.

La opinión pública no existe en este ámbito o, para ser más exactos, la opinión que se presenta a raíz de los sondeos carece de interés. Expliquemos esta idea. Los sondeos revelan un apego real por la naturaleza. ¿Qué sentido tiene? ¿Se trata de una preocupación ecológica? Realmente no, puesto que esta palabra remite en el pensamiento a una afectividad, una emoción cuya imagen procede de la humanización animal transmitida por las figuras emblemáticas de Walt Disney y constantemente reavivadas por los medios de comunicación, polarización sobre las catástrofes ecológicas. De esta forma, el público sólo ve las «especies amenazadas» expuestas a desaparecer de una amable casa de fieras habituadas a comunicarse con el hombre, como hacen normalmente los delfines, los osos o las ballenas blancas. ¡Pero la naturaleza es algo muy distinto a todo esto! Lo que los sondeos reflejan es sólo la visión urbana, con un significado muy preciso de demanda de uso, el suelo del jardín del Edén del cual la ciudad está desconectada. La opinión pública sólo existe si hay información y debate. Pero no ha habido ni lo uno ni lo otro. Lo que la ciudad desea es volver al Edén. Si éste no existe, se conformará con un parque público en el que únicamente se interesará por un paisaje acogedor y civilizado.

En cuanto a la ciencia, parece difícil discutir sus fundamentos, dado que resulta evidente que se trata de un soberano autorizado para decidir en última instancia. No pretendemos criticar a la ciencia ecológica, muy al contrario, como tampoco queremos oponernos a la protección de la naturaleza. Se trata de otra cosa. La ciencia es la coartada de un grupo ideológico para oponerse a la legitimidad democrática de la representación popular. El pueblo no puede ir en contra de la ciencia, le está prohibido. De este modo escudándose en la transcendencia de una palabra científica totalmente adultera-

da, el ecologismo intenta imponer sus dictados a los Estados. En este sentido, ¿no constituye el Principio de Precaución su más enojosa expresión?

En realidad, *esta ciencia que esgrimen algunos ecologistas no existe*, puesto que la verdadera ciencia, con sus dudas, sus vacilaciones, su prudencia, se ha visto reducida al silencio para no conservar de ella más que la distorsión catastrófica e ineludible de algunas de sus hipótesis más pesimistas. ¿Acaso no vamos a morir de calor debido a los CFC y al efecto invernadero, a caer en el agujero de ozono o a sucumbir masivamente a la enfermedad de las vacas locas, que se han hecho carnívoras por obra del maléfico genio del hombre? ¡Poco importa que la ciencia médica y la alimentación cotidiana hayan prolongado la vida más allá de lo imaginable! En otras palabras, el arte del cultivo de los árboles supone unos conocimientos cuya calidad equivale por lo menos a una ciencia que se ha vuelto dogmática.

Asimismo, debemos extremar la vigilancia ante argumentos de autoridad cuyo carácter perentorio no puede aceptarse sin verificación previa. La ciencia demuestra, no presume.

Por esta razón, mantenemos un enfoque crítico ante los movimientos ecologistas que se sirven de la naturaleza como si fuera un negocio con objeto de sacar de ella beneficios publicitarios y políticos. Respetamos los descubrimientos de la ciencia ecológica siempre que demuestre la veracidad comprobada de sus resultados. Rechazamos los integristos ideológicos que resucitan los peores aspectos de las ideologías totalitarias.

A tal fin, hemos optado por un enfoque de lucha ideológica cuyos beneficios empezamos a percibir. Asimismo, intentamos extender esta estrategia con la esperanza de que aporte una mejora para todos. Y no somos pesimistas en cuanto a los resultados de este combate.

De hecho, empezamos a observar un descenso de las primeras formas de ecologismo. En los Estados Unidos ha nacido un movimiento poderoso que recupera la propiedad como barrera esencial frente a la presión de grupos urbanos. En los países escandinavos, la organización Natural Step actúa como paladín de la compatibilidad entre la economía y la ecología. Sin embargo, aún no disponemos de suficiente información; de ahí la utilidad de los intercambios.

Los excesos del propio movimiento han provocado reacciones de hostilidad popular tanto en los Países Bajos como en Australia, mientras Greenpeace, presumiendo de su fuerza, se enfrentaba a la voluntad estatal en Mururoa o en Alemania, a propósito de las plataformas petrolíferas del Mar del Norte. Ese ridículo buen juicio, que por un momento se benefició de lo Políticamente Correcto para sobrevivir, se resquebraja. A pesar de todo, el fracaso de los partidos verdes en Francia se contrarresta con su influencia en Alemania. Así pues, hemos elegido un buen momento, puesto que nos encontramos en una posición defensiva beneficiándonos, según los principios definidos por Clausewitz, de la dispersión de las fuerzas del adversario. Desde el mismo punto de vista, esto justifica nuestra polarización hacia el extremo contrario, es decir, la elaboración de un discurso radical antiecologista, que permita algún día discutir en igual-

dad de condiciones. Esto contradice a quienes creen que pueden tratar directamente y hacen un llamamiento al compromiso inmediato. Concretamente, nuestro llamamiento se dirige a las grandes empresas que actualmente están dispuestas, sin más análisis, a satisfacer a los movimientos ecologistas creyendo que así se ganan a los consumidores. Esta ilusión les costará sin duda más caro que buscar la alianza con los productores, quienes, al menos, les abastecen regularmente. Al no conseguir a la opinión pública, debilitan el sector haciendo que recaiga sobre nosotros el oneroso precio de su complacencia. Es preciso que demos a conocer nuestras tesis y que los medios de comunicación las escuchen.

En resumen, es necesario reunir todos los elementos del puzzle para intentar una reconstitución del proceso de toma de decisiones.

Nadie discute a los ecologistas el mérito de haber planteado el problema de la protección del medio ambiente. Sin embargo, en las raíces del movimiento son evidentes sus orígenes ideológicos, como lo es su localización geográfica en Norteamérica y en Escandinavia. En estos países, la acogida por parte de la opinión pública fue tanto más rápida cuanto que coincidió con un transfondo puritano y una gran riqueza social. El Estado, en esta primera fase, actuó básicamente como espectador, intentando tímidamente recuperar el tema con fines electorales, pero sin emprender ninguna política de envergadura. Para ser más exactos, el Estado se dedicó a determinar los puntos técnicos en los cuales podría influir, es decir, especialmente, los problemas de descontaminación y de eliminación de los residuos.

Por lo que respecta al bosque, el proceso fue aún más singular, ya que para el bosque el tiempo discurre con dos velocidades. Por una parte, la falta de energía lleva a acelerar el progreso técnico para multiplicar el único material ecológico renovable. Por otra parte, en esos mismos países industrializados, los fenómenos de concentración urbana y el elevado nivel de vida impulsan a conservar el patrimonio forestal como lugar de ocio y, por lo tanto, a «anclarse en el tiempo».

Ahora bien, el medio forestal llevaba mucho tiempo encerrado en sí mismo, activo en la modernización de los cultivos pero dormido respecto a las relaciones con la opinión pública. Y de pronto, el bosque se convierte en un desafío estratégico mundial, despierta las codicias urbanas y moviliza nuevos Redentores Ecológicos. El desconcierto ha sido grande ante un proceso instruido desde todas las instancias y apoyado por quienes reclaman un derecho de uso o la voluntad de sustituir a los gestores tradicionales.

Se configuraron entonces coaliciones que intentaban, arrojándose a la corriente ecológica, recuperar algunas ventajas económicas o políticas. Estados Unidos valoraba la aparición de una nueva forma de poder, que le otorgaba el derecho de amonestar a quienes no respetasen el buen orden ecológico. Las empresas dedicadas a desarrollar medios competitivos veían con agrado como todos los ataques contra el bosque beneficiaban inmediatamente a sus propios productores. Después, el sistema político-económico de los países forestales, principalmente Escandinavia o Finlandia, se puso en marcha. De la alianza con los ecologistas, que al principio resultó cara, y siendo más «verdes» que los propios verdes, esperaban extraer un beneficio para conquistar el

mercado total de la Unión Europea. Asimismo, en lo que respecta a la normalización, la biodiversidad y la certificación, fueron los primeros en intentar marginar los bosques del Sur, cuyo rápido crecimiento podía, débilmente, hacerles sombra.

Sin embargo, ¿están totalmente desamparados los bosques del sur de Europa? Por supuesto que no. Aunque la mundialización de los flujos condena a la transparencia las fronteras estatales, paradójicamente refuerza su poder territorial; porque, finalmente, las empresas deben explotar los recursos y no pueden desplazarlos. A partir de ahora, aunque tímidamente, el Estado contempla la posibilidad de reconquistar su soberanía aliándose con los propietarios de los recursos para practicar una política de oferta. Por otra parte, la opinión es versátil, y cuando esté tranquila respecto al futuro del bosque en Europa, no dudará en apoyar el bosque cultivado. Sin embargo, no deberíamos caer en un exceso de optimismo ya que subsisten aún los conflictos de asignación de usos que oponen a ciudadanos y a silvicultores, así como los enfrentamientos entre Estados forestales y países productores de madera (que no es lo mismo), y entre silvicultores y asociaciones locales de defensa del medio ambiente.

La batalla vuelve a empezar; así pues, es preciso movilizarse para obtener los compromisos necesarios para el mantenimiento del bosque cultivado.

PALABRAS CLAVE: Bosque, gestión sostenible, deforestación, silvicultor, certificación.

RESUMEN

La lucha en favor del bosque

El autor cuestiona los «estímulos» al cultivo forestal, contenidos en los compromisos que salieron de la Conferencia de Río en 1992, y trata de profundizar en la presión que los movimientos ecologistas han ejercido sobre estos compromisos.

Desde la creencia de que el bosque «es un bien cultural y no un hecho natural», se ha tratado de conciliar la función productora del bosque y el papel de los silvicultores, con los aspectos conservacionistas que propugnan los colectivos ecologistas.

RÉSUMÉ

Le combat en faveur des bois et forêts

L'auteur met en question les «encouragements» à la culture forestière prévus dans les engagements pris au terme de la Conférence de Rio en 1992 et essaie d'évaluer la pression que les mouvements écologistes ont pu exercer sur ces engagements.

Sur la base de la notion selon laquelle le bois «est un bien culturel et non un fait naturel», on a essayé de concilier la fonction de production de la forêt et le rôle des sylviculteurs, d'une part, et les aspects conservationnistes que défendent les organisations écologiques, d'autre part.

MOTS CLÉS: Bois et forêts, gestion soutenable, déboisement, bois cultivé, sylviculteur, attestation.

SUMMARY

Fighting for forests

The author calls into question the forestry farming «incentives», contained in the commitments that emerged from the 1992 Rio Conference and seeks to examine the pressure exerted on these commitments by the ecological movements.

Based on the conviction that forests are «a cultural asset and not a natural phenomenon», the paper attempts to reconcile the productive function of the forest and the role of foresters with the conservationist issues defended by ecological groups.

KEYWORDS: *Forest, sustainable management, deforestation, farmed forest, forester, certification.*